

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio Planadas		
FECHA:	08/06/2017	HORA:	11:00
LUGAR:	Alcaldía municipal de Planadas		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Leidy Cristina Orozco Mona	Apoyo a la dirección local de salud de Planadas	Alcaldía Municipal de Planadas	
Nidier Fernando Galindo Mesa	Director local de salud	Alcaldía Municipal de Planadas	
María Luz Melida Oyola Obando	Coordinadora de promoción y prevención	Hospital centro de planadas	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN 3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD
DESARROLLO DE LA REUNION:
Definición del SISVAN: El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre <i>el estado nutricional</i>, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional OBEJTIVOS DEL SISVAN: - Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes. - Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como Insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos. - Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria. - Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población. - Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes. - Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años
El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE:

Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, el cambio notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente. Para la visita la alcaldía no puede ingresar al sistema con la clave actual.

Al revisarse la herramienta se identifica los siguiente:

- Al revisar la validación y certificación del cargue de información por parte de la alcaldía se evidencia que desde el 19 de enero no han realizado verificación y validación, con respecto a la gestante se evidencia validación hasta el día 21 de febrero del presente año.
- Se indica el uso de análisis de indicadores antropométricos como es el caso del indicador peso para la talla, para revisar casos de desnutrición aguda, realizar verificación y por ende activar ruta. Al verificar se identifica 76 casos de desnutrición aguda moderada y 4 casos de desnutrición aguda severa.

Se realiza capacitación a la delegada de la alcaldía y la delegada de coordinadora de promoción y prevención en manejo de herramienta de SISVAN.

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

A continuación la profesional en nutrición realizo aplicación del formato de seguimiento del cumplimiento del SISVAN del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

La alcaldía no cuenta por el momento con caracterización de la UPGD activa.

Las UPGD activa realizan notificación.

Se encuentra Capacitado el talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN

Las UPGD realizan reporte de las consulta de crecimiento y desarrollo el reporte se encuentra hasta el 08 de junio de 2017.

Las UPGD realizan cargue al SISVAN de consulta de control prenatal el reporte para la presente fecha se encuentra hasta el 31 de mayo de 2017.

La alcaldía no realiza verificación y validación del cargue de información de menores de 10 años desde el mes de enero y gestantes desde el mes de febrero.

No realizan revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla, pero realizan reporte de los casos al SIVIGILA, para el momento de visita hacen referencia que la profesional de enfermería delegada de realizar esta actividad se encuentra en proceso de contratación.

No realiza el diligenciamiento del documento de captura en medio físico, en las casillas correspondientes a lactancia se encuentran diligenciadas con No la gran mayoría, por lo tanto el reporte de lactancia es inapropiado.

El personal en salud se encuentra capacitado en resolución 2465 y se encuentran pendientes de capacitación, debido a la renovación de personal.

No Cumplen con los equipos de antropometría, puesto que no cuentan con infantometro, las basculas tiene incluido el tallimetros, los tallimetros que habian adquirido no cumplen con los 25 centimetros de ancho en la base. Es de mencionar que se encuentran actualizando hojas de vida de los equipos y en gestión la adquisición de equipos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La alcaldía no realiza depuración de la base de datos y presenta retraso desde el mes de enero, es de mencionar que el hospital no realiza entrega del formato de captura para poder realizar verificación y validación de información.

No realizan búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. En la herramienta SISVAN se identificaron 76 casos de desnutrición aguda moderada y 4 casos de desnutrición severa los cuales deben ser comprobados y descartados por valoración médica.

No realizan seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento, contrataron la profesional de enfermería el 1 de junio y no cuenta a la fecha con seguimientos, además desconocían los formatos de visita de campo del SISVAN.

La alcaldía cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO.

Las instituciones cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación.

Ambas instituciones cuenta con disponibilidad de internet.

La alcaldía no realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos.

La nutricionista menciona la importancia de la intervención y disposición de mejorar para el desarrollo de la herramienta SISVAN al reconocer que es un instrumento que permite identificar los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.

Se determina un resultado de 52,6% lo que la clasifica como deficiente cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Planadas

Se informa que debe realizar revisión semanal de los reportes para identificar los casos de desnutrición aguda reportados, los cuales deben ser verificados por medio de los patrones de crecimiento actuales para posteriormente activar la ruta de desnutrición aguda.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Resolución 2465 del 2016

Ente territorial

- Reconoce la importancia de cumplir con la resolución.

Al visitar la UPGD se puede verificar

- La UPGD cuenta con carnet de crecimiento y desarrollo actualizados. Refiere que se encuentra en gestión.
- Carnet de crecimiento y desarrollo cumple con los parámetros establecidos en el ítems 1.1.43.
- El personal que está realizando la toma de medidas antropométricas se encuentra capacitado en los nuevos patrones de crecimiento y tienen programado capacitación para todo el personal en la resolución 2465.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar caracterización de la UPGD activa en el municipio.	Apoyo a la gestión de la Alcaldía municipal	16 de junio	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Entregar formato de caracterización de la UPGD.	Nutricionista SSD	08 de junio	
Realizar diligenciamiento de fichas de captura de los controles de crecimiento y desarrollo y control prenatal desde el mes de enero para realizar entrega de esta	Coordinadora de promoción y prevención hospital centro de planadas	08 de agosto	Reportar a la nutricionista referente de SISVAN de la SSD

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

información a la alcaldía y de esta manera la alcaldía realizara validación y verificación del cargue de información. La UPGD se compromete a entregar los formatos de captura pendientes a la fecha y de realizar entrega de esta información semanalmente.			
Diligenciar las casillas de lactancia del formato de captura en físico y magnético para un adecuado cargue de información. Ajustar los formatos de captura de los meses anteriores.	Coordinadora de promoción y prevención hospital centro de planadas	08 de junio	
Realizar verificación y validación de gestantes y niños y niñas de los meses que se encuentran retrasados y realizar esta actividad de manera semanal.	Apoyo a la gestión de la Alcaldía municipal	08 de agosto	
Realizar revisión con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de casos de desnutrición aguda severa y moderada para confirmar diagnóstico y en caso de ser confirmado reportar al SIVIGILA.	Apoyo a la gestión de la Alcaldía municipal	23 de junio	
Confirmar el diagnóstico de los casos de desnutrición aguda moderada y severa detectados en la plataforma del SISVAN. VERIFICAR LAS VALORACIONES POR NIÑO PUESTO QUE A LA FECHA PUEDE TENER OTRO DIAGNOSTICO.	Apoyo a la gestión de la Alcaldía municipal	20 de julio	
Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios cumpliendo con la resolución 2465 del 2016.	Gerente del hospital centro de planadas	20 de julio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Realizar búsqueda activa, atención y seguimiento a los casos con alteraciones nutricionales reportados por la herramienta SISVAN y realizar seguimiento.	Alcaldía Municipal	10 de junio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN
Realizar depuración de la base de datos y validación de la información cargada y guardar copia de seguridad del cargue de información que ha corrido del año y continuar realizando esta actividad de manera mensual.	Delegados del SISVAN Secretaria de Salud Municipal	30 de junio	Reportar la gestión adelantada la nutricionista referente de SISVAN

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
María Luz Meléndez Oyola D.	Coordinadora pqp	Hospital Centro
Jessika Juliana Cantor	Nutricionista	SSD. Gobernación Tolima
Fernando Galindo Mesa	DLs	DLs
Laidy Giraldo Mora	APyo. Salud.	DLs

Como constancia, se firma por los asistentes a los 08 días del mes de junio del 2017



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 08/06/2017.

MUNICIPIO: Planadas

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA: Nidier Fernando Galindo – Leidy Orta me

CARGO: directora local de salud – Apoyo a la dirección local de salud.

OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN
- Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones.
- Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.

INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No ITEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI: __ NO: ☒ (Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	0	
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio N° de UPGD activas en del municipio <u>1</u> N° de UPGD que realizan notificación <u>1</u>	1	Cuando con el cargo de información actualizado a la fecha.
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. N° UPGD y unidades de información total <u>1</u> N° de UPGD y unidades de información capacitados <u>1</u> (Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).	1	



4	Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo. Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio____ Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____	1	
5	Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal. Nº de gestantes en el municipio____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____	1	
6	Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes. Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.	0	desde enero no se ha realizado verificación de niños menores de 10 años, y desde febrero no se realiza validación de gestante.
7	Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)	1	realizan notificación al SIVIGILA de casos de desnutrición
8	Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura. Formatos con variables completas. SI ☒ NO ____	1	realizan cargue de información inmediatamente en la plataforma.
9	Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI ☒ NO ____	1	Cuenta con carnet de crecimiento y desarrollo actualizado
10	Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI ____ NO ____	0	q pesa bebe sin tallímetros, con balanzas con tallímetros sin cintas métricas las adquiridas no cumplen
11	Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta	0	No cuentan con bases de datos



	la base de datos, con respecto al formato de captura.		
12	Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación).	0	En proceso de contratación de enfermeras en salud pública
13	Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).	0	No contaban con formatos de visita de campo.
14	Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)	0	Se encuentran en proceso de contratación
15	Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.	1	
16	Si no se cumple con el criterio anterior, especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación. (Entrevista al funcionario).	0	ingeniero de sistemas.
17	Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo: Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.	1	memoria 4 gigas disco duro 800 gigas procesador 32 BIS intel core
18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	0	no realizan actualización



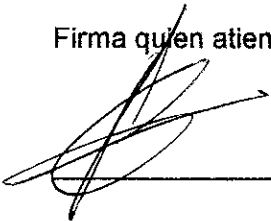
C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

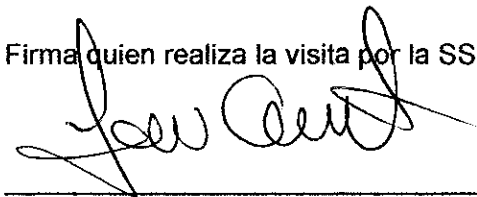
Cumple con 10 de las 19 evaluadas. 52,6% CALIFICACION: Deficiente

	90% - 100%
	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaria Local de Salud:



Firma quien realiza la visita por la SSD:



Leidy Orozco